



Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

2460



Ude

2460

FECHA DE SANCIÓN: 16 de Abril de 2012.-
NUMERO DE REGISTRO: 2286
EXPEDIENTE H.C.D. N°: A-9315/11.-

VISTO:

El Expediente A-9315/11, en el cual el Sr. Angelini Leonardo presenta su renuncia al Cargo de Mayor Contribuyente; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se ha aceptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Abril del corriente año.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Aceptase la renuncia del Señor ANGELINI LEONARDO al cargo de Mayor Contribuyente.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----


HECTOR LORENZO DIEZ
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Gustavo Roberto Barrera
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell